



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	31/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**ZANCOS.** La legisladora María Clemente García dijo que es discriminatorio que el senador Alejandro Armenta pretenda que las infancias trans se reconozcan hasta que se cumpla los 18 años de edad; la diputada solicitó a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena llame al morenista a ofrecer disculpas públicas a la comunidad y haga un acto como reparación del daño; esto porque Alejandro Armenta realizó declaraciones de rechazo al mencionado grupo etario trans. María Clemente aseguró que esto será en beneficio de las personas trans y sus familias.